## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de Tembiapora, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Segunda Línea Zona Urbana, estando presentes el **Lic. IGNACIO AGUERO CORONEL**, Responsable de UOC, y la **Abg. MARIA LILIANA GIMENEZ**, Secretaria General, designados por la máxima autoridad de la convocante para intervenir en el acto, a fin de realizar la Apertura de Sobres de Ofertas prevista en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2019 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA PC ESCRITORIO PARA USO INSTITUCIONAL", CON ID Nº 371125**, de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las bases de la contratación, hasta la hora tope preestablecida, se ha recepcionado dos sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, que son abiertas bajo la salvedad establecida en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" en concordancia con la Resolución DNCP Nº 522/15, resultando los oferentes con sus datos, precios y documentos sustanciales que acompañan a las propuestas, como se consignan a continuación:

El oferente **NCP INFORMATICA Y ACTIVIDADES CONEXAS** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 25/10/2019, a las 07:00 horas. No asiste representante de la oferta. El precio total de su oferta es de **G. 3.500.000** (guaraníes tres millones, quinientos mil).

El oferente **DELV INFORMATICA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 25/10/2019, a las 08:53 horas. Asiste en representanta ión de la oferta el señor Adalberto Delvalle, con C.I. Nº 2.468.408 en calidad de firmante. El precio total de su oferta es de **G. 4.925.000** (guaraníes cuatro millones, novecientos veinticinco mil).

| Nº | DOCUMENTOS SUSTANCIALES | NCP INFORMATICA Y ACTIVIDADES CONEXAS | DELV INFORMATICA |
|---|---|---|---|
| | | Presenta | Presenta |
| 1 | Formulario de Oferta | Presenta | Presenta |
| 2 | Garantía de Mantenimiento de Oferta (Garantía de Mantenimiento de Oferta) | Presenta | Presenta |
| 3 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | Presenta | Presenta |

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin del desarrollo de la etapa de evaluación correspondiente de conformidad con el Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, para que así conste firma en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

SECRETARIA GENERAL TEMBIAPORA

Abog. María Liliana Giménez
Secretaria General

**Lic. IGNACIO AGUERO CORONES**
Responsable de UOC

DELV Informatica